LA REPUBLICA

Publicación	La República General, 28	Fecha	07/10/2022
Soporte	Prensa Escrita	País	Colombia
Circulación	73 500	V. Comunicación	24 565 271 COP (5,636 USD)
Difusión	88 201	Tamaño	186,53 cm² (29,9%)
Audiencia	88 201	V.Publicitario	12 844 592 COP (2947 USD)

Siglo Data + HALLON
INTELIGENCIA DE MEDIOS

El tal recaudo no existe

JUAN ALBERTO LONDOÑO MARTÍNEZ
Ex viceministro de Hacienda

El Gobierno Nacional y el Congreso de la República manifiestan que con la aprobación de la reforma tributaria se obtendrán recursos adicionales por $22 billones, de los cuales cerca de $11, la mitad del recaudo esperado, provendrá del sector extractivo. Eso es falso.

Al decir que el Estado recaudará 11 billones de pesos de los hidrocarburos y la minería, se están engañando y están poniendo en riesgo la estabilidad fiscal del país, pues al descomponer esa cifra se observa que aproximadamente 65% o 70% cerca de $7,5 billones de ese recaudo esperado, ya proviene de *Ecopetrol* vía dividendos y hace parte del Presupuesto General de la Nación. En consecuencia, respecto de Ecopetrol se estaría dando una sustitución de fuentes, pues los recursos que se recibirán vía impuestos se perderán vía dividendos. No se puede computar el mismo ingreso dos veces. Así las cosas, siendo optimistas, el recaudo real de la reforma sería cercano a los $15 billones.

Igualmente, los restante $3,5 billones de recaudo proveniente del sector extractivo de las empresas privadas, resulta ser absolutamente incierto, pues como lo mencionan los gremios que los representan, su Government Take, alcanzaría cifras cercanas a 80%, con lo cual se pone en riesgo la viabilidad y rentabilidad de muchos de estos proyectos, que siendo desarrollados por privados en busca de utilidad pueden perfectamente trasladar sus inversiones a países menos hostiles con la inversión privada, más cuando se ve una desaceleración de la economía mundial, poniendo adicionalmente en riesgo nuestra autosuficiencia energética. Teniendo en cuenta lo anterior, en el mejor de los casos el recaudo se acercaría a los $13 billones. Pretender que quienes adquieren deuda pública colombiana (TES y bonos) se sientan tranquilos con que la nueva fuente de pago para nuestros títulos sean los commodities del sector extractivo, es creer que son ingenuos y que nuestra prima de riesgo no va a aumentar y no van a castigar nuestros mercados. Más aun cuando el único mensaje que se envía desde el Gobierno, es que este sector se marchitará de forma acelerada y que no existirá inversión en exploración para sustituir los recursos que el sector aporta. Ante la triste perspectiva de crecimiento para 2023, la creciente y desbordada inflación que estamos observando, sumada a los efectos en la inversión que tendrá la reforma, que entre otros encarecerá la construcción, al imponer sobretasa de renta a la industria que provee los materiales, causará también que el dinamismo de inversión y consumo caigan fuertemente. Así mismo, el costo de nuestra deuda se incrementará y el aparato productivo se frenará, lo que inexorablemente conducirá a que el recaudo esperado no se cause. Es decir estamos llegando a los $11 billones de ingreso real con la reforma. Por último, de ser cierto el objetivo de los llamados impuestos saludables de cambiar los hábitos de consumo de los colombianos, cambio que no se dará por el solo hecho de crear impuestos, debe aclararse que el recaudo esperado tampoco se causará, y por el contrario se neutralizará, toda vez que, al imponer el impuesto, las ventas bajarán y las empresas que fabrican o procesan estos productos pagarán un menor impuesto de renta . Si se traslada al consumidor la inflación aumentará 2 puntos adicionales.

Engaña el *MinHacienda* al pretender mostrar estabilidad fiscal sustentada en ingresos inciertos para adquirir más deuda; es irresponsable, es creer que los mercados y los ciudadanos son bobos. En el momento en el que los precios del carbón y del petróleo caigan o las inversiones no se den, al no existir utilidades, de nada servirá la sobretasa sobre renta o pretender que las regalías pagadas no sean un costo y no se puedan deducir. El recaudo esperado no existirá, no mientan, en el mejor de los casos alcanzará entre $10 y $11 billones. El aparato productivo se perderá, la inversión no llegará, el pago de la deuda no se dará. El país está labrando el camino para caer en cesación de pagos. Ojo, nos dirigimos a nuestro primer default.